



INFORME N° 042 - 2021/UFGRD-PPR 068/INO

A : M.O. MALENA TOMIHAMA FERNANDEZ
 Director General (e)

DE : LIC. ENF. GADI PINTO BACILIO
 Coordinadora de la Unidad Funcional de Gestión del Riesgo del Desastre

ASUNTO : INFORME DE GESTIÓN DEL EMED SALUD INO
 CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE 2021

FECHA : Lima, 04 de octubre de 2021

Me dirijo a usted para elevarle mi más alta estima personal y a la vez hacerle llegar el Informe de Gestión del EMED Salud INO correspondiente al mes de setiembre de 2021.

I. ESTADO SITUACIONAL

I.1. ESTADO SITUACIONAL ACTUAL DEL EMED Salud INO

El EMED Salud INO funciona permanentemente en el monitoreo de peligros, emergencias y desastres, asimismo, gestiona la información para la oportuna toma de decisiones del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres del Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos"

Para ello, actualmente el EMED Salud INO cuenta con los siguientes módulos operativos:

MÓDULO EVALUADOR	MÓDULO OPERACIONES	MÓDULO COMUNICACIONES
Dirige, supervisa, monitorea y coordina las actividades y funciones de la Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres.	Procesa, analiza y monitorea permanente la información sobre fenómenos que puedan ocasionar emergencias o desastres.	Administra las redes de comunicación, recopila, monitoriza, consolida y coordina la información sobre los requerimientos.

En concordancia con la Directiva Administrativa N° 250-2018-MINSA/DIGERD, aprobada con R.M N° 628-2018/MINSA, y debido a que no se cuenta con los recursos humanos se ha establecido lo siguiente:

- El coordinador de la UFGRD asume las actividades del módulo evaluador y análisis.
- El asistente administrativo asume las actividades del módulo de operaciones, monitoreo y logístico.
- La secretaria asume las actividades del módulo de comunicaciones.

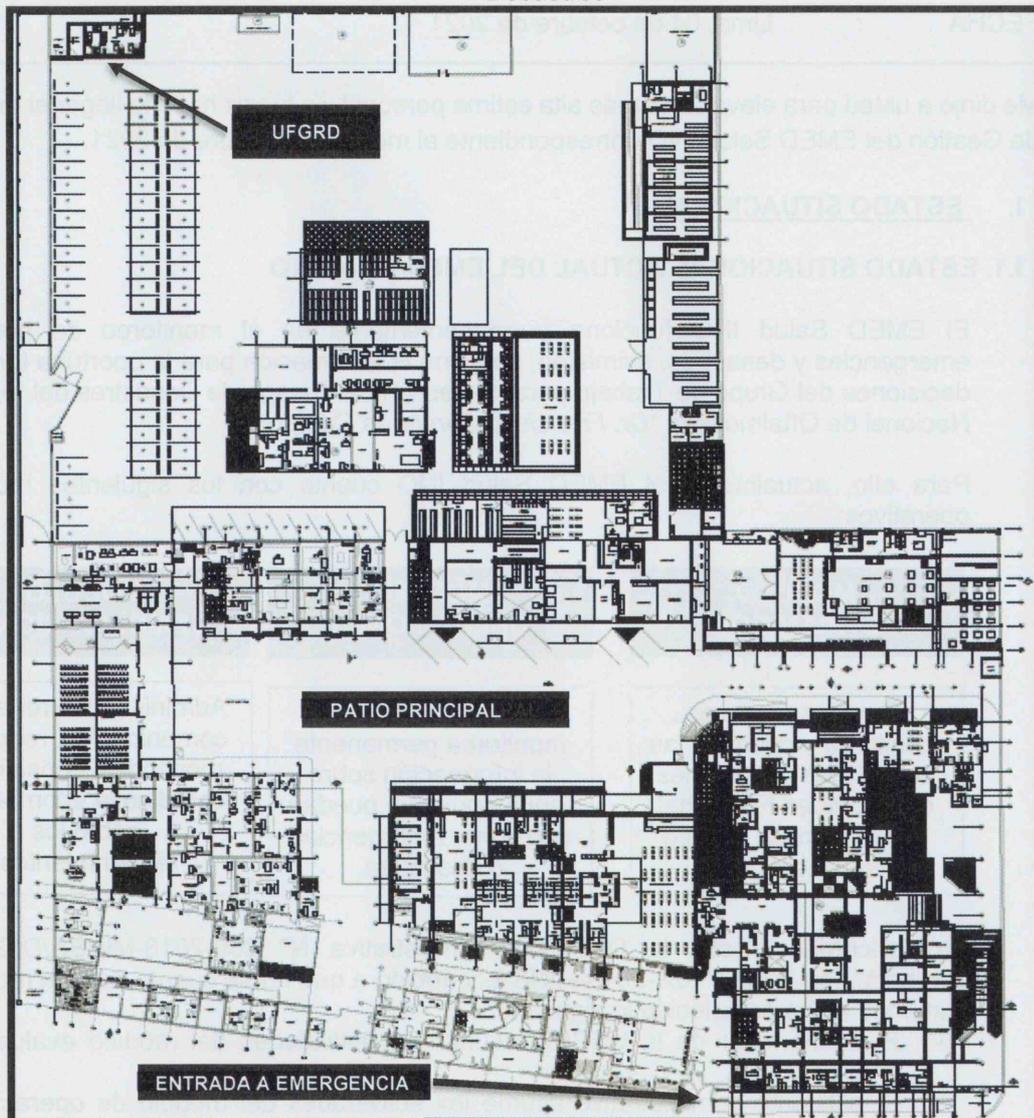




ESPACIO FÍSICO Y RECURSOS DISPONIBLES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EMED SALUD INO

El EMED Salud INO se encuentra ubicado en el primer nivel de edificación, libre de obstáculos para su adecuado ingreso o evacuación. El espacio físico se conforma por: jefatura (módulo evaluador), dos módulos administrativos (operaciones y comunicaciones), ambiente sala de reuniones y el almacén con recursos movilizables para la continuidad operativa. En el croquis N° 01, se señala la ubicación de la Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres del INO.

CROQUIS N° 01: Ubicación de la Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres



Elaboración: Equipo UFGRD





Los recursos disponibles en cuanto a equipamiento y mobiliario son:

EQUIPOS	CANTIDAD
Unidad Central de Proceso – CPU	03
Monitor LED	03
Impresora multifuncional LED	01
Computadora personal portátil	01
Equipo de radio base HF	01
Equipo de radio base VHF	01
Radio transmisor receptor VHF portátil	12
Extintor	01
Grupo electrógeno	01
MOBILIARIO	CANTIDAD
Módulo de melamina	05
Escritorio de melamina	04
Silla giratoria de metal	12
Pizarra mural – Franelógrafo	01
Pizarra acrílica	01
Pantalla Ecran	01
Proyector multimedia	01
Cámara fotográfica	01

RECURSO HUMANO DEL EMED SALUD INO

Actualmente, el EMED Salud INO cuenta con 03 recursos humanos, como se señala a continuación:

CUADRO N° 01: Recursos Humanos del EMED Salud INO

Órgano y/o unidad orgánica	Nombre del/la servidor/a	Puesto del/la servidor/a	Modalidad de trabajo	Detalle (en caso sea modalidad Mixta)	Modalidad Laboral (Nombrado, CAS y Locadores)
Unidad Funcional de Gestión de Riesgos de Desastres	Alfonso Santiago Siguayro Loli	Coordinador Encargado de la UFGRD	Mixto	Lunes a viernes	CAS
	Isabel Delfia Mori Quispe	Secretaria	Trabajo remoto en salud	Lunes a viernes	CAS
	Cecilia Elizabeth Olivos Ramirez	Asistente Administrativo	Presencial	Lunes a viernes	Locador

Unidad Funcional de Gestión de Riesgos de Desastres - UFGRD

FUNCIONAMIENTO DE LOS MÓDULO DEL EMED SALUD INO

Durante el horario de oficina de forma presencial (08:00 a 15:00 horas), el EMED Salud INO realiza los siguientes módulos:

- Módulo Evaluador
- Módulo de Operaciones
- Módulo de Comunicaciones



Durante los turnos (noche, sábados, domingos y feriados) se realiza la siguiente función a través de trabajo remoto:

- **Monitoreo:** consiste en el seguimiento de la información proveniente de las instituciones técnico – científicas nacionales y medios de comunicación y redes sociales, sobre fenómenos que pueden ocasionar emergencias o desastres, según Directiva Administrativa N° 250-2018-MINSA/DIGERD "Organización y funcionamiento del COE Salud y de los EMED".

Grupo de trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres

- Revisión y opinión técnica del Plan de contingencia frente a la pandemia de Coronavirus COVID-19 del Instituto Nacional de Oftalmología - 2021 (hasta el 30 de setiembre de 2021).

METAS ESTABLECIDAS POR EL EMED SALUD INO Y AVANCES

A continuación se describen las metas establecidas en la gestión del EMED Salud INO, reflejadas en las metas físicas Plan Operativo Institucional 2021 del Programa Presupuestal 068 "Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres".

Cuadro N° 02: Avance % de metas físicas del PPR 068 – INO (al 30.09.2021)

Meta	Producto	Actividad	Unidad de medida	Meta Física Re-programada	Meta física ejecutada	Avance %
12	3000001: Acciones comunes	5004280: Instrumentos estratégicos	Informe técnico	12	9	75%
13	3000734: Capacidad instalada	5005560: Simulacros	Reporte	5	3	60%
14	3000734: Capacidad instalada	5005561: Brigadas	Brigada	1	0	0%
15	3000734: Capacidad instalada	5005610: Infraestructura móvil	Infraestructura móvil	1	1	100%
16	3000734: Capacidad instalada	5005612: Centros y Espacios de Monitoreo	Reporte	12	9	75%
17	3000738: Personas formación con	5005580: Formación y capacitación	Persona	200	213	106.5%
73	3000740: Servicios públicos seguros	5005570: Desarrollo de estudios de vulnerabilidad	Documento técnico	1	0	0%
18	3000740: Servicios públicos seguros	5005585: Seguridad Físico Funcional	Intervención	6	5	83.3%

Fuente: POI 2021 – UFGRD INO

I.2. ANÁLISIS DE LOS EVENTOS REGISTRADOS DURANTE EL MES DE SETIEMBRE

A continuación se describen los eventos adversos registrados a nivel nacional, según tipo de peligro o situación:



Cuadro N° 03: Principales eventos registrados durante el mes de setiembre

N°	PELIGRO / SITUACIÓN	LOCALIZACIÓN	NIVEL	INICIO DEL EVENTO	FIN DEL EVENTO	ACCIONES / OBSERVACIONES
1	PRECIPITACIONES EN LA SIERRA CENTRO Y SUR	Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Junín, Lima, Moquegua, Puno, Tacna.	Medio	Lunes, 20 de setiembre de 2021 a las 00:00 horas	Martes, 21 de setiembre de 2021 a las 23:59 horas	Monitoreo de la alerta
2	PRECIPITACIONES EN LA SIERRA	Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lima, Moquegua, Pasco, Puno	Medio	Martes, 07 de setiembre de 2021 a las 12:00 horas	Jueves, 09 de setiembre de 2021 a las 23:59 horas	Monitoreo de la alerta
3	INCREMENTO DE VIENTO EN LA COSTA	Arequipa, Callao, Ica, Lima	Medio	Lunes, 06 de setiembre de 2021 a las 18:00 horas	Miércoles, 08 de setiembre de 2021 a las 20:00 horas	Monitoreo de la alerta
4	PANDEMIA POR COVID-19	A nivel mundial	Alto	En el Perú, el 05 de marzo de 2020 se registró el primer caso importado por COVID-19.	Hasta la actualidad	El Perú presenta 2,177,283 casos positivos de 17,950,693 muestras y 199,423 fallecidos, al 30.09.2021.
5	FENÓMENO "EL NIÑO Y LA NIÑA COSTEROS"	Zona norte y centro del mar peruano	Bajo	Primavera 2021	Verano 2022	"El escenario de lluvias para el próximo verano 2022 indica mayor probabilidad de excesos de lluvias en la selva y sierra"
6	MOVIMIENTO SÍSMICO DE 5.1 GRADOS	109 km al S de Pastaza, Alto Amazonas - Loreto	Medio	Jueves, 02 de setiembre de 2021	Jueves, 02 de setiembre de 2021	A las 03:42 horas
7	MOVIMIENTO SÍSMICO DE 5.1 GRADOS	92 km al SO de Pisco, Pisco - Ica	Medio	Viernes, 03 de setiembre de 2021	Viernes, 03 de setiembre de 2021	A las 00:16 horas
8	MOVIMIENTO SÍSMICO DE 4.9 GRADOS	55 km al E de Tocache Nuevo, Tocache - San Martín	Medio	Lunes, 06 de setiembre de 2021	Lunes, 06 de setiembre de 2021	A las 16:42 horas
9	MOVIMIENTO SÍSMICO DE 4.6 GRADOS	39 km al Oeste-NO de Pucallpa, Coronel Portillo - Ucayali	Medio	Jueves, 30 de setiembre de 2021	Jueves, 30 de setiembre de 2021	A las 22:06 horas

Fuente: Instituciones científicas IGP, SENAMHI, MINSA, ENFEN

Elaboración: Equipo técnico UFGRD-INO

I.3. DOCUMENTOS NORMATIVOS APROBADOS

- Se actualizó el Documento Técnico: Plan de contingencia frente a la pandemia de Coronavirus COVID-19 del Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras





PERÚ

Ministerio
de Salud



INSTITUTO
NACIONAL DE
OFTALMOLOGÍA
"Dr. Francisco Contreras Campos"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Campos" (hasta el 30 de setiembre de 2021), aprobado con Resolución Directoral N° 133-2021-INO-D.

- Se aprobó el Documento Técnico: Plan de contingencia ante potencial tercera ola pandémica por COVID-19 del Instituto Nacional de Oftalmología "*Dr. Francisco Contreras Campos*" – 2021, aprobado con Resolución Directoral N° 136-2021-INO-D.
- Se aprobó el Documento Técnico: Plan de contingencia ante movilizaciones sociales – 2021 del Instituto Nacional de Oftalmología "*Dr. Francisco Contreras Campos*", aprobado con Resolución Directoral N° 137-2021-INO-D.

I.4. INDICADORES DE GESTIÓN

- Indicador de eficiencia del EMED Salud INO

Se mide a través de los informes emitidos por el EMED Salud INO y el número de eventos a la salud a la jurisdicción. Se emitió el Informe N° 040-2021-UFGRD-PPR 068/INO (Plan de contingencia por sismo de gran magnitud y el Plan de contingencia ante movilizaciones sociales) y el Informe N° 041-2021-UFGRD-PPR 068/INO (Plan de contingencia frente a la pandemia de coronavirus) cuya finalidad de informar las acciones de preparación para responder ante una emergencia o desastre (sismo o movilizaciones), en el escenario de pandemia por COVID-19.

- Indicador de monitoreo del EMED Salud INO

Se envían los reportes diarios de situación en sobredemanda a través de correo electrónico a DIRIS Lima Centro y COE Salud.

I.5. ESTRATEGIAS E INTERVENCIONES EJECUTADAS PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS

- Monitoreo a las diferentes áreas y servicios del Instituto.
- Monitoreo de los horarios del personal durante el mes de setiembre de 2021.
- Coordinaciones con la Oficina de Servicios Generales sobre la implementación de la señalización de AFORO COVID-19.
- Se coordinó con la Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud - MINSA para la ejecución del curso virtual de brigadas hospitalarias, para el mes de octubre de 2021.
- Coordinaciones con las unidades orgánicas involucradas para la implementación del Plan de contingencia frente a la pandemia por Coronavirus COVID-19 (hasta el 31 de octubre de 2021).
- Reporte radio VHF (Central MINSA OKA F80 y DIRIS Lima Centro) diariamente a través de WhatsApp.
- Reporte radio tetra (CENTRAL MINSA) a las 09:00 hrs - 16:00 hrs diariamente a través del reporte del Jefe médico de guardia.
- Reporte diario de situación en Sobredemanda al COE Salud y DIRIS Lima Centro mediante correo electrónico.

I.6. PRODUCTOS ELABORADOS POR EL EMED SALUD INO DURANTE EL PERIODO DE SETIEMBRE

Estos son:

- Informes técnicos: **03** informes
 - Informe N° 040-2021-UFGRD-PPR 068/INO: Meta 012 PP 068 – Informe del Plan de contingencia por sismo de gran magnitud y Plan de contingencia ante movilizaciones sociales 2021 del Instituto Nacional de Oftalmología.





PERÚ

Ministerio
de Salud



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

- Informe N° 041-2021-UFGRD-PPR 068/INO: Meta 062 PP 068 – Informe del Plan de contingencia frente a la pandemia de Coronavirus del Instituto, hasta el 31 de agosto de 2021.
- Informe de Gestión del EMED Salud INO correspondiente al mes de setiembre de 2021.

I.7. RECURSOS DISPONIBLES PARA LA RESPUESTA EN SALUD ANTE UNA EMERGENCIA O DESASTRE

Los recursos disponibles para la respuesta en salud ante una emergencia o desastre son:

a) Recursos Humanos

- 03 médicos de guardia, 02 licenciadas en enfermería y 02 técnicas en enfermería en el Servicio de Emergencia
- 01 equipo de brigadistas

b) Recursos logísticos

- Carpas (03)
- Camillas (39)
- Mesas (04)
- Sillas (24)
- Porta Sueros (03)
- Biombos (12)
- Silla de ruedas (03)
- Coche de curaciones (03)
- Coche de paro (01)
- Aire acondicionado (06)
- Grupo eléctrico (01)
- Tacho de desechos (03)

c) Equipos de radio comunicación

- Antena de radio y base ubicada en la Unidad Funcional de Gestión de Riesgos de Desastres cuyo indicativo es COE INO (indicativo provisional).
- Equipos de radio base VHF (01) y HF (01).
- Equipos de radio portátil VHF.
- Equipo de radio incorporada a la ambulancia.
- Equipo de radio tetra.

II. ANÁLISIS

II.1. ASPECTOS POSITIVOS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Se desarrollan las actividades y funciones del EMED Salud INO acorde a las definiciones operaciones del PPR 068 en el marco del estado de Emergencia Sanitaria Nacional por COVID-19. Asimismo, se realiza el monitoreo de los riesgos, daños y efectos que conlleva la pandemia COVID-19, permitiendo afianzar las acciones de preparación y respuesta ante una emergencia o desastre.

II.2. PROPUESTAS PARA LA MEJORA DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Los aspectos técnicos, físicos y operativos del EMED Salud INO a mejorar son:

- Respecto a la operatividad del EMED Salud INO, es necesario la contratación de personal que permita cubrir todos los módulos que forman parte de la organización



del área de monitoreo y procesamiento de información del EMED Salud INO.

- Respecto al aspecto físico, es necesario el acondicionamiento del almacén de la Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres.

III.3. PENDIENTES O TAREAS EN CURSO

- Según coordinaciones con la Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud – DIGERD, la ejecución del curso virtual de brigadas hospitalarias 2021 se realizarán a partir del mes de octubre de 2021.
- Seguimiento de los requerimientos pendientes del Programa Presupuestal 068.

III. CONCLUSIONES

La Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres realiza el monitoreo, seguimiento y evaluación de las actividades de prevención, mitigación y preparación para responder ante un probable incremento de la demanda de pacientes a consecuencia de la Emergencia Sanitaria por COVID-19. Asimismo, cumple con el monitoreo, seguimiento, procesamiento, y análisis de la información sobre peligros, emergencias o desastres.

IV. RECOMENDACIONES

- Realizar las gestiones correspondientes para que el presente informe sea publicado en la página institucional.

Atentamente,


Lid. Ent. GADI H. PINTO BACILIO
Coordinadora de la Unidad Funcional
de Gestión de Riesgos de Desastres

GHPB/ceor
Cc/ Archivo

